



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 JUL. 2007

RES.H.Nº 825-07

- Exptes.No. 5173/05 y 5171/05

VISTO:

La Resolución H.No.1308/05 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el "Reglamento de organización y funcionamiento de las Escuelas de la Facultad de Humanidades", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.No.723/07 se convocó a elecciones para la renovación de autoridades en las Escuelas de Ciencias de la Educación y Filosofía;

Que el Centro de Estudiantes solicitó una postergación del calendario electoral en razón de que la fecha establecida para la presentación de avales (2/8/07), esta en un período en el que hay poca concurrencia de alumnos a la Facultad, lo que dificulta la junta de firmas que son un requisito para avalar la presentación de las listas;

Que corresponde en consecuencia, fijar las fechas para las nuevas convocatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 24/07/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la convocatoria a elecciones para la renovación de autoridades de las Escuelas de Ciencias de la Educación y Filosofía, para el día **07 de setiembre de 2007**, las que se desarrollarán de acuerdo al siguiente Cronograma Electoral:

Actividad	Fechas
Período de Inscripción de Graduados	Hasta el 07/08/07
Publicación de Padrones Provisorios	10/08/07
Período de tachas e inclusiones	Hasta el 15/08/07
Emisión de padrones definitivos	17/08/07
Recepción de listas de candidatos y avales	23/08/07 - Hasta horas 18.00
Oficialización de listas	24/08/07
Cierre de Campaña Electoral	05/09/07
Acto Eleccionario	07 de setiembre de 2007 (de 9 a 18 hs)
Proclamación de candidatos	11/09/07

ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR que la actual Comisión Directiva se constituirá en Junta Electoral.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de Filosofía y Ciencias de la Educación, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Dop. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.